

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10667** SEVILLANA TELEURGE, S.L.

En su calidad de socio de la entidad mercantil "Sevillana Teleurge, S.L.", con CIF B-91048421, por la presente y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 173 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio, se le convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Sevilla, avenida San Francisco Javier, n.º 9-7, módulo 14, el próximo día 14 de agosto de 2013, a las diecisiete horas, para tratar, de conformidad con el artículo 174 LSC Ley 1/2012, los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Administrador de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2011 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto y Memoria).

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 16 de julio de 2013.- "Europa Teleurge, S.A.", Administrador único, representada por Francisco Javier Asensi López.

ID: A130043062-1